

HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias e intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NUM. 6.067

Oficinas: B. N. Factor, 2

Viernes 17 de Mayo de 1918

Teléfono número 172

AÑO XXIII

PARA HERALDO DE ALCOY

MADRID

Comentarios políticos

La enseñanza gratuita y la aptitud para el trabajo

En la sesión del Congreso de ayer explicó su anunciada interposición sobre cuestiones de enseñanza el catedrático del Instituto, Sr. López Monis. Lamentábase el joven diputado de que el Ministro de Instrucción Pública haya publicado un decreto sobre amortización de vacantes y jubilación de los Catedráticos. De las dos partes de que constaba el discurso, entendemos nosotros que toda la razón que le sobra al Sr. López Monis en la segunda le faltaba en la primera. Bien elocuentemente, por cierto, le demostró su error el Sr. Alba cuando le decía cómo la influencia política había ido desdoblado enseñanza y creando cátedras nuevas para dar cabida en el profesorado a elementos políticos que no poseían todas las razones legales suficientes para obtener la medalla de catedrático. (Cinco años de experiencia de catedrático, que solo cuentan con cinco o seis alumnos y se añaden otras razones de tanto peso.

Aunque el Sr. López Monis opina lo contrario, es cierto, ciertísimo, que la enseñanza está necesitada de una reforma radical para hacer efectivos los resultados del sacrificio que hace el contribuyente atendiendo a los gastos que ello proporciona.

La superabundancia de profesorado se nota muy principalmente en Madrid, a donde pretenden venir destinados la mayor parte de los catedráticos españoles ya por la gratificación de residencia que se les concede al aceptar el cargo de España y ser diputados o senadores o subsecretarios o Ministros. Esto ha determinado que la influencia, pesada constantemente sobre el Ministro de Instrucción, haya sido la causa de la creación continuada de cátedras conque satisfacer esas influencias.

Y es el caso que no está en el número de los catedráticos la mayor eficacia de la enseñanza, sino en la calidad y ojen a los profesores. Por eso todos los sacrificios que se han hecho aumentando los escalafones han resultado estériles.

Por lo que respecta a las jubilaciones, toda la razón está de parte del Sr. López Monis, ya que para enseñar no es ábil

el tener una edad determinada siempre que se tenga la aptitud física e intelectual suficientes. Porque se dará el caso, con el cumplimiento de lo que establece el decreto recientemente publicado sobre jubilaciones, que los catedráticos que tengan los setenta años cumplidos y estén en condiciones físicas de enseñar podrán seguir haciéndolo, percibiendo el importe de las matrículas de aquellos alumnos que deseen aprender con ellos, y aun se añade que en casos excepcionales. (Dichosas excepciones!) el Estado les auxiliará con una gratificación.

Estas excepciones desvirtúan por completo la eficacia del decreto, que queda desecho en los párrafos citados. Porque si ese catedrático que el Estado jubila por entender que a la edad de setenta años ya no se tienen la aptitud física necesaria, sigue enseñando a los alumnos, solo con el beneplácito sino con el auxilio directo del mismo Estado, que necesidad había de dictar ese decreto?

Dacia a esto el Ministro que se había comprobado la ineficacia de los expedientes de inutilidad física, porque el Consejo de Instrucción pública no les daba curso. Y digo yo, amigo Sr. Alba: ¿Cómo no ha pensado usted seriamente en suprimir el obstáculo que se opone al cumplimiento de una disposición tan justa y equitativa? Se le quita al Consejo de Instrucción la facultad de entender en esa clase de expedientes, y si llega al convencimiento —yo le tengo hace mucho tiempo— de que esos centros consultivos no sirven sino para retardar la marcha administrativa del Ministerio, se suprime y en paz.

Esta decisión del Ministro del ramo, caso de que la tuviera, sería sancionada con el aplauso de las numerosísimas víctimas que tiene hechas el Consejo, del cual cada día se oyen nuevas lamentaciones.

Una proposición de Ley anuncia el Sr. López Monis, y su iniciativa nos parece de perlas. Pide que se establezcan en los Institutos 500 becas gratuitas para obreros. La enseñanza es un medio que obligatoriamente facilita el Estado a los ciudadanos para que puedan prepararse

á ejercitar profesiones con cuyo beneficio puedan atender al mejoramiento de su vida económica. Por qué se han de privar de estos beneficios a los que ya tuvieron la desgracia ó de nacer pobres ó de que sus padres se empobrecieron ó murieran antes de darles educación con arreglo á sus aficiones y deseos? Las puertas del saber deben abrirse para todo el mundo, pobres y ricos, altos y bajos, de tal modo que sus efectos no sean un patrimonio más de las clases pudientes. Tal es el coste de la enseñanza que ni una muchas familias de la clase media pueden educar á sus hijos en una carrera, haciéndoles hombres de porvenir y de provecho. No se concibe ni se ampara el arrivismo intelectual, mientras se favorece por todos los medios el arrivismo industrial y el político.

MAXIMO GIM

Madrid 14 de Mayo de 1918.

(Prohibida la reproducción)

HERALDO DE ALCOY es un periódico independiente, de avisos y noticias, y el más leído en la localidad.

Figuras del día



D. Angel Aviles, académico de la Real Academia de Bellas Artes.

PARA MAÑANA

LA SEMANA ARTISTICA

LA EXPOSICIÓN DEL CIRCULO

por JOSÉ FRANCÉS.

Tratamiento radical de la HERNIA por el método del DR. CALDEIRO

El más seguro

El más rápido

El más económico

Pídese hoy mismo el libro explicativo con ilustraciones demostrativas de la superioridad de este tratamiento sobre todos los demás conocidos.

Recomendado por toda la clase médica.

Dr. M. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, Madrid.

PARA HERALDO DE ALCOY

Informaciones del momento

En vísperas de isidrada

Cuando estas cortas líneas lleguen á poder de ustedes, nos hallaremos los madrileños, nativos ó acaudalados, en plena isidrada. Porque mañana, día del Santo Patrón, comienzan los festejos de todas las clases que han de consumir nuestros entretenimientos en esta semana grande de la villa del oso y del madroño.

da por la piedad de sus fieles devotos, es visitada por inmenso gentío. Los caballitos y utilimundis de todas clases harán su agosto á pesar de que aún faltan muchos días para entrar en ese bienaventurado mes. Los gitanos y húngaros exhibirán sus mones y esos. (Tal vez los mones actúan de madroños para completar el símbolo del escudo) y los puestos numerosos de comestibles y sobre todo, de rebesables, venderán sus mercancías á todo trapo para que se chinchén los que dicen que aquí no hay dinero y que el que lo tiene no se lo gasta.

Y como es obligado en esta clase de reuniones, las trépidas, borracheras ó papalinas ó merlucas — que de todos estos nombres se puede decir y de otros muchos que por no molestar á ustedes me callo — estarán á la orden del día dando lugar á un consumo de amoníaco que van á colocar al preciado producto antispasmodico masculino á la considerable altura del carbón.

Rare es el año que en el día de mañana no hay que lamentar alguna trifulca sangrienta. Y eso que la Dirección General de Seguridad, atenta á su misión protectora, establece en la pradera un servicio de vigilancia estupendo. Pero váyale usted con vigilancia á quien se ha ingerido cinco ó seis litros de paladín que como su mismo nombre indica es un vilipendio que saca al solido de los balleles facas y revolveres.

Y como aquí, además somos tan chulescos, cualquiera será el guape que se va con la Isidra á la pradera el día de su santo y no la obsequia, aún de con otras mercancías comestibles, con una bronca de esas que hereditan á un hombre ante los ojos de la hembra de sus entretelas.

El Sr. Isidro, buen tabernero y mejor devoto, como va á dejar en el día de mañana de conviudar bonitamente á sus amistades? Como va á desperdiciar la ocasión de vender veinte ó treinta arrobas de agua, digo, de vino? El que crea lo contrario ni le mollo, ni pesquis, ni patrietismo.

Hablándole de otra cosa os he de decir como en Madrid, propiedad hoy del emi-

ente doctor Ferns, existe la casa de los Vargas. El palacio en que vivieron los años de San Isidro, aquel año varón, imitado por tanto y tanto aparato que deja que su tierra se la libren los ángeles, que por vivir en la oración se hizo en él el milagro del trabajo bendito en los campos castellanos.

de Isidro inteligente. Por Verano y un dezas históricas que contiene el edificio hay que sumar las bellas artísticas, de imponderable valor que en aquel museo en que el arte ha sido labrado por el buen gusto se encuentran almacenadas.

Yo he estado hoy en la casa del doctor Ferns y he salido de allí verdaderamente maravillado. Nunca vi tan hermanadas la riqueza y el arte. Tienen cuadros, bibelotes, estatuas, repujados en plata y oro, jarrones, porcelanas, tallas en madera y marfil, bargueños de indopañado valor por sus maderas, trabajos de incrustaciones, forman el conjunto de adorno de aquellos grandes salones en que el lujo queda oscurecido por el buen gusto y el arte del coleccionista.

Otra casa hay, por aquí mismo barrio, cerca de la calle de Segovia, donde vivió el Santo patrón de Madrid. Aquella casa, modesta como unifica á la pobreza del glorioso labrador, tiene adornos, joyas, cuadros, tapices. Solo cuenta en su haber para la beneficencia pública saber que allí nació, vivió y murió el santo.

Es una página histórica y todas las páginas de ese famoso libro están trazadas sobre el apergaminado color de sus muros, y avalorada por el correr del tiempo...

MIGUEL ESPINA

Madrid 14 de Mayo de 1918.

(Prohibida la reproducción)

RAYOS X INSTITUTO DE ELECTRICIDAD MÉDICA DR. A. BATLLÉS RADIUM

Calle de Cirilo Amorós, 31, frente al Bañerío de Pizarro. -- Valencia

Aplicación directa de los Rayos X, de gran poder de penetración. del Radium y de la Electro-coagulación térmica, únicos procedimientos que vienen dando los mayores éxitos aun en los casos más desesperados de CÁNCER (externo y profundo), LUPUS, TUMORES y FLUJOS de SANGRE de la MÉRIZ, ANGIOMA, CICATRICES, MANCHAS, VELLO, CINHS y demás enfermedades de la piel. EMENHCORIO de RADIUM, BAÑOS RADIO ACTIVOS y BAÑOS de LUZ para la cura del REUMATISMO, GOCH, ARTRICISMO, ANEMIAS, LINFATISMO y demás enfermedades por trastorno de la NUTRICION. Aplicaciones de la electricidad en todas sus formas.

Éxitos sorprendentes en las enfermedades crónicas del ESTÓMAGO y de los INTESTINOS por antiguas y rebeldes que sean. -- Las aplicaciones no producen dolor ni sensaciones molestas. Evitan operaciones arriesgadas. Las personas más débiles y delicadas pueden soportarlas.

Habitaciones para enfermos. -- Consulta y aplicaciones de 9 á 2 y de 5 á 7

PARA HERALDO DE ALCOY

HISTORIA DEL DELITO

Doscientos años de presidio

POR JOSÉ MILLÁN ASTRAY

Hace bastantes años mandaba yo un importante penal; eran muy pocos, contados, los reclusos de alguna cultura; entre estos llegó a llamar mi atención un condenado por falsificación, que distanciado de sus compañeros pasaba el tiempo leyendo, sin establecer relación con nadie, ni dar motivo a la más pequeña corrección.

Hablaba muy poco, lo indispensable para responder a una pregunta ó contestar a una orden superior.

La escasez de hombres instruidos para el desempeño de los destinos en las oficinas, fué causa de que dos veces le llamase á mi despacho indicándole si quería ser escribiente, pero me manifestó con respetuosas palabras que no gozaba de buena salud, y que se dedicaba á la lectura para buscar distracción, á fin de alejar de su pensamiento en lo posible, ideas que le mortificaban, y que no podía olvidar á pesar de su constante sufrimiento.

La condena que sufría era enorme; ciento y tantos años, doscientos acaso, y más enorme era que la ley impusiera entonces penas ilusorias, cuyo cumplimiento se resistía á la condición humana.

Empleado subalterno de una oficina del Estado afecto á la tesorería, era encargado de inscribir depósitos; recibía las cantidades dejando un cortísimo espacio para añadir un número ó palabra del delito, recogía el depósito aumentada la cantidad, y así repitiendo la operación estuve, hasta que, como no podía prosperar por mucho tiempo la burda trama, fué descubierta y entregados los autores á los tribunales. Condenados á infinidad de años—pues por cada delito se imponía una pena—fueron destinados los consortes á distintos presidios.

El destinado al penal de mi dirección, no hacía jamás referencia á su delito; no tenía antipatías entre sus compañeros, resultaba indiferente por su reservada conducta, no comía rancho, en la cantina del establecimiento se surtía de algunos comestibles que él mismo condimentaba en una sartén, único utensilio de cocina que poseía.

Si comunicación alguna con gente extraña, de tiempo en tiempo el administrador del presidio recibía una cantidad que le entregaba en fracciones para atender á su frugal alimentación. Así pasaba su mísera vida. Una orden de traslado hizo que dejara yo el penal, y tuvo la atención el misterioso recluso de pedir audiencia para despedirse de mí; escuchéla gustoso estimando su deseo y le dirigí frases de afecto á las que contestó agradecido.

—Y piensa usted seguir aislado de los demás, sin buscar entretenimiento en la oficina ó en los talleres?

—Sí, señor, yo no sirvo para el trato frecuente con los compañeros de desgracia; son buenos amigos, pero sus costumbres no se avienen con las mías.

—No piensa usted en un indulto?

—El indulto necesita protección y yo no soy de los que la disfrutan.

—Su familia...

—No la tengo. Además del durísimo castigo que me impuso la ley, yo me he condenado á renunciar á mi desventurada familia.

—Si algo de mí necesita, puede contar conmigo.

—Señor director, tengo treinta años, mi porvenir es morir en presidio, ya lo sabe usted bien.

—Eso lo dice, pero no lo piensa; no hay quien se conforme con un martirio á perpetuidad.

Miróme fijamente queriendo adivinar en mis palabras algo que le contrariaba, alguna sospecha. Dí por terminada la entrevista, le alargué mi mano que cogió con presteza estrechándola con efusión, y rompiendo su respetuosa indiferencia, dijo emocionado:

—Muchas gracias, D. José; adiós...

Pasaron dos años, en un periódico leí un sugestivo epígrafe: «Fuga de un punitivo reclamado por una Audiencia para comparecer en un juicio oral como testigo, se dispuso su conducción en ferrocarril encargándose la Guardia civil de su custodia».

De repente sufrió un ataque epiléptico de gran intensidad, viéndose los guardias en gran apuro para sujetarle; en la primera estación que paró el tren se detuvieron por ser imposible continuar en esa forma el viaje. La autoridad local dispuso preventivamente que ingresase en la cárcel del partido, esperando órdenes de la superioridad.

Diagnostico el médico un grave caso de epilepsia que imposibilitaba la prosecución del viaje; más tranquilo á los pocos días, pero en estado muy débil, mereció el afecto del jefe de la cárcel, único empleado de aquella prisión, donde solamente se albergaban cuatro presos preventivos que ayudaban en sus cortas faenas al viejo alcaide.

llamado una noche el empleado para recibir una orden del señor Juez, se encontró á su regreso á la prisión con que el epiléptico había desaparecido; el carcelero llevóle la llave, y el preso había abierto un agujero, arrojándose por él al campo, sin que apareciese huella alguna.

Los compañeros manifestaron que nada habían notado, ni sentido el menor ruido; que como estaba separado de ellos no podían explicar la forma de la evasión.

No parecía esto muy claro, pero nada se pudo averiguar; solamente lo que resultaba indudable es que el penado con arte superior, supo fingir á maravilla una enfermedad que le sirvió para realizar una atrevida y afortunada fuga.

Los esfuerzos practicados para su captura, han sido inútiles; la condena de doscientos años había sido quebrantada...

Veo algunas veces en la calle, en paseos, y hasta, de tarde en tarde, en algún teatro á un hombre de edad, bien vestido, acompañado de una hermosa joven de veinte á veintidós años inhosamente ataviada.

Marchan siepre con serio aspecto; no les he visto cruzar la palabra; él llámome desde el primer día mi atención. Yo oí haberle visto en alguna parte. La barba blanca, las arrugas de su cara, no borraban un recuerdo que brotaba en mí, pero la impresión se borraba al fin.

Una tarde, encontré en el Retiro á la pareja, la mirada del anciano se cruzó con la mía, parecíame que me miraba con fijeza, que la piel rugosa de su rostro se coloreaba, que bajó la vista...

Aquellos ojos me decían algo. ¿Sería el penado que se fugó de la cárcel de tránsito, el melancólico recluso que tenía que extinguir doscientos años de condena?

No me atrevo á decirlo, no puedo negarlo; es más, no quería saberlo.

En una ocasión, en un teatro, ví que le saludaba un médico amigo mío, me apresuré á preguntarle y me contestó:

—Es un vecino de mi calle, me ha llamado una noche por sentirse su hija repentinamente indisponida; pasó el arrechucho, me pagó espléndidamente, no sé más... Su casa está inhosamente amueblada, ostenta en las habitaciones objetos de arte de gran valor, dicen que no se relaciona con nadie, que ha hecho gran fortuna en América, no sé más... memoria el célebre drama de Zorrilla «El Pastelero de Madrigal». ¿Su protagonista, es el infortunado Rey portugués ó el pastelero Gabriel de Espinosa?

Si el anciano del Retiro, fuera él! Si fuera él, la hermosa joven que le acompaña debiera, por su belleza, por la expresión bondadosa de su semblante, servir de redención á su padre...

¿Cuál será la verdad?

JOSÉ MILLÁN ASTRAY
Madrid 14 de Mayo de 1918.
(Prohibida la reproducción)

PARA MAÑANA Crónica

El oficio de mendigo

por ANGEL GUERRA

Diario de avisos

D. Francisco Payá Miralles, alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento con oya Presidencia me honro, en sesión celebrada el día de ayer, acordó proveer por concurso libre la vacante de portero del Hospital civil municipal de Oliver, dotada con el jornal mensual de 45 pesetas y con derecho á manutención.

Lo que se hace público para que los que deseen tomar parte en dicho concurso, puedan presentar solicitudes en esta Secretaría hasta el día 24 del actual á las doce de su mañana.

Alcoy 16 de Mayo de 1918.
F. Payá Miralles

Nuevo invento americano

Está siendo admirado en todas partes el último modelo, verdaderamente maravilloso, creado por la renombrada casa de máquinas SMITH PREMIER, de fama mundial.

S. M. el Rey de España ha adquirido una. El Ex-Sultan S. M. I. Muley Hafid ha adquirido otra. No comprar sin antes conocer este gigantesco progreso. Supera á todo lo conocido.

Único depositario para España D. OTTO STREITBERGER, Apartado de correos 335.—BARCELONA.

Agente en Alcoy: Rafael Mataix Nebot, San Cristóbal, 18



Walker Blue

Azul Ultramar Inglés Extra. Para el uso doméstico en bolsitas. Para el uso industrial en paquetes y barriles.

Representante exclusivo para la provincia

Ismael Abad Blanes
San Nicolás, 54, principal, ALCOY

Se desean buenos representantes en los pueblos de esta provincia.

Registro civil

Día 15

NACIMIENTOS
María de los Desamparados Segura Piquer, de Ernesto y Amparo.

MATRIMONIOS
Germán Araol Santonja, con María Gisbert Seguí.
Francisco Ferrer Santonja, con María Ripoll Sempere.

DEFUNCIONES
María Herrero Sancho, de 13 años.
Ramón Ruiz Teresa, de 64 años.
Francisco Llopis Giner, de 78 años.

Crónica local

NOTICIAS VARIAS

Señoras que han contribuido á la suscripción abierta por este Municipio para el abaratamiento de las subsistencias:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior 7.170'80, D. Tomás Carbonell Miralles 9'00, D. José Gadea Cabrera 1'50, D. Teresa Llopis Verdú 0'70, D. Vicente Miró Laporta 9'15, D. Francisco Santonja Gisbert 10'40, D. Sofía Santonja Juliá 3'25, D. Vicente Tomás Blanes 8'60, D. Vicente Miró Laporta 12'15, D. José Gran García 36'55, D. Francisco Doménech Parra 0'75, D. José Gadea Seguí 6'10, D. Francisco Masía Sanz 2'95, D. Jorge Barberá Muntó 1'30, D. M.ª Kivira Bordera Valls 1'15, D. Dolores Botella Payá 6'65, D. María Galiana Antolí 25'20, D. Salvador García Muñoz 75'05, Sres. Hijos de José Jordá 248'80, D. Antonio Valor Jordá 9'15, D. Francisco Valor Jordá 26'00, D. Pascual Vilaplana Gisbert y hermano 308'35, D. Vicente Pasqual Pastor 113'65, D. Santiago Reig Aguilar-Tablada 34'10, Sres. Hijos de Juan Soler 510'55, Sres. Sobrinos de Rafael Abad Santonja 439'70, D. Enrique Albors Raduán 182'90, D. Bruno Andrés Ferrí 164'40, D.ª Angelina y Adelaida Araol Carbonell 1'35, D. Anselmo Araol Carbonell 129'90, D. Romualdo Araol Carbonell 50'90, D.ª Sixto Araol Carbonell y hermana 57'95, Sres. Hijos de Miguel Payá 550'60, D. Carlos Pérez Barceló 177'25, Sres. Picó, Espí y Compañía 32'85, D. Salvador García Peidro 6'10.

Suma y sigue 10.469'75

GULTOS PARA HOY

Parroquia de Santa María.—A las siete y media de la mañana ejercicio del Mes de María.

Parroquia de San Mauro.—A las ocho de la tarde ejercicio del Mes de María.

Iglesia de San Agustín.—A las ocho y cuarto de la mañana ejercicio del Mes de María.

Iglesia de la Virgen de los Desamparados.—Primer día de Cuarenta Horas á la Titular. A las siete se manifestará á S. D. M., y Misa rezada, con acompañamiento de armonium. A las nueve Misa mayor y por la tarde Novenario y Reserva.

GULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de Santa María.—A las siete de la mañana Felicitación Sabatina y á las siete y media ejercicio del Mes de María. A las once de la noche Vigilia general ordinaria de San Pascual Bailón, estando de guardia toda la noche el turno «San Jorge».

Iglesia de la Virgen de los Desamparados.—Segundo de Cuarenta Horas.

CLINICA MEDICO QUIRURGICA Y CENTRO BACTERIOTERAPICO DE D. F. GOMEZ VALOR

Dintor Casanova, 20, pral.

CONSULTA DE 12 A 2

Positiva ocasión

Vendo tres modernas cardas francesas de Lille (diablos), Púas acero templado, cojinetes muy potentes con juego á bolas. Buenas para fábricas de paños, lanas, borras, triturar trapos, etc.

Para más informes, dirigirse á D. Rosendo Bordaiba, fábrica «La Palma» por Játiva, CANALS.

Pérdida

Se han extraviado unos lentes en el trayecto comprendido desde la calle del Venerable Ridaura y San Francisco hasta los alrededores del Monte de Piedad. Se publica á la persona que los haya encontrado los presente en esta Redacción y se le gratificará.



TORTOSA E HIJOS

Con nuestros aparatos y 52 años de prácticos estudios, curamos todas las hernias ó quebraduras reducibles, por voluminosas que sean.

VALENCIA: Bajada de San Francisco, número 13, del 29 de cada mes hasta el 5 del siguiente.
ONTENIENTE: Mayans, número 80.

Información

Servicio de Mad

Periódicos of

La «Gace

Hoy publica este periódico

Creando una comisión re

abasto y tasa de los materi

trucción. Distribuyendo el crédito

hidráulicas. Declarando desierto el

la provisión de la catedral y

Escuela de Minas.

El señor Maura, mejorado

estuvo esta mañana en P

chando con el Rey.

El presidente puso á la

norma un decreto autoriz

tación á las Cortes del p

concediendo beneficios á l

de Administración civil.

Consejo de m

El próximo sábado ha

ministros en la Presiden

El ministro de

El Sr. Cambó despach

con el Rey.

ECTIX

Cura s

medades

ganta. Fra

setas 1; fra

PARA ANUNCIOS

A. REYES

Para anuncios en periód

A. REYES

Para anuncios bien com

A. REYES

Informaciones telegráficas y telefónicas

Servicio de la Agencia "La Internacional,"

Madrid 16 (23)

Periódicos oficiales

La «Gaceta»

Hoy publica este periódico oficial, entre otras, las siguientes disposiciones: Creando una comisión reguladora del abasto y tasa de los materiales de construcción.

Distribuyendo el crédito para obras hidráulicas.

Declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Inglés de la Escuela de Minas.

El Presidente

El señor Maura, mejorado de su afección, estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

El presidente puso a la firma del Monarca un decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley concediendo beneficios a los funcionarios de Administración civil.

Consejo de ministros

El próximo sábado habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Fomento

El Sr. Cambó despachó esta mañana con el Rey.

Audiencias

Su Majestad el Rey Don Alfonso concedió esta mañana varias audiencias, entre ellas al académico francés monsieur Grocier, al conde de San Malats, al Arzobispo de Zaragoza y al conde de Mieres.

La Reina doña Victoria fué cumplimentada por las duquesas de Plasencia, de Fernán Núñez y Santo Mauro y marquesas de Velada y Valdeolmos.

Las mejoras de sueldo

El Sr. González Besada facilitó esta mañana a los periodistas algunas referencias acerca del proyecto de ley de mejoras de sueldo leído esta tarde en el Congreso.

Se establece en él tres categorías reguladoras de dichos sueldos.

Los del Comité de Huelga

A las cuatro menos cuarto de la tarde se presentaron en el Congreso los señores Besteiro, Saborit, Anguiano y Largo Caballero.

En los pasillos fueron rodeados por los periodistas, que les felicitaron.

Se negaron a hacer ninguna manifestación.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, comunicándoles que había recibido un telegrama participando que el tren correo de Badajoz había arrollado a Antonio Escamilla, funcionario del Consejo de Estado, fracturándole tres costillas.

Otro telegrama dando cuenta de que en el kilómetro 16 había sido apedreado el tren de Valencia por unos torerillos.

Otro de Soria, manifestando que en el pueblo de Corrales se había suicidado un rico hacendado.

Otro de Palencia, diciendo que en la fábrica de San Cebrían se habían presentado al trabajo menos obreros por efecto de coacción.

Otro de Huelva, anunciando la solución satisfactoria de la huelga de panaderos, y otro de Villalba de los Barros comunicando que había estallado un pequeño motín de mujeres, motivado por la salida de unos carros cargados de trigo.

Las Cortes En el Congreso

Comienza la sesión a las 3'45, presidiendo el Sr. Villanueva.

En el banco azul se hallan los señores Maura y conde de Romanones.

El Presidente del Consejo lee el proyecto de nacionalización de las industrias militares y el de mejora de sueldo a los funcionarios civiles.

Se entra en el orden del día.

Se reanuda la interpelación sobre Enseñanza.

El Sr. Pedregal pronuncia extenso discurso en defensa de la institución libre de Enseñanza.

El Sr. Barriobero interviene, pidiendo

que se dé en las escuelas y Universidades una enseñanza pura, despojándola de la religiosa.

De Barcelona Detención

La Guardia civil ha detenido al oficial de Correos D. José Trujillo González, reclamado por el juzgado de Martos.

Expulsados

Expulsados de Francia han llegado a este capital un oficial del ejército brasileño y un rico propietario de aquel país.

A Figueras han llegado, también expulsados, tres españoles nacionalizados en Francia.

Las huelgas

Dícese que los metalúrgicos de Tarrasa, a los que los patronos han aplicado el «lockout», gestionan de los de Barcelona que se declaren en huelga.

En Tarrasa ha habido algunas colisiones entre huelguistas y los obreros que no han abandonado el trabajo.

Ultima hora

Handimiento en una Posada

Anoche a las once ocurrió una sensible desgracia que tuvo los caracteres de catástrofe, en el edificio de la «Posada Nueva».

Sin que nadie pudiese sospechar que se iba a producir tal accidente, rápida y velozmente se desplomaron los cuatro pisos de dicha Posada que forman el

alero del edificio recayente a la parte de la calle de Laporta y contiguo al que ocupaba la sociedad recreativa «La Bulla».

El estruendo y la polvareda enorme que se produjo hicieron creer en un principio que se trataba de un incendio, así corrió la versión, llegando la brigada de bomberos con el material móvil; pero ya en el sitio del siniestro se conoció la causa y la brigada se puso a trabajar a toda prisa para sacar a las personas que con ayes y lamentos de dolor demandaban auxilio.

Fueron extraídos hasta cinco hombres y una mujer, tres de los primeros fueron llevados en las camillas de la Cruz Roja a la Casa de Socorro, los otros dos pasaron a su domicilio con ligeros magullamientos. La mujer fué también llevada al benéfico establecimiento en donde como a los otros heridos se les practicó la primera cura.

Al lugar del suceso acudieron, desde el primer momento, además de la brigada de bomberos, como ya hemos dicho, las autoridades, Cruz Roja, y numeroso público, que comentaba el doloroso accidente.

La premura del tiempo no nos permite extendernos más, y para mañana daremos toda clase de detalles de este suceso, pues lo avanzado de la hora, y la necesidad de prestar nuestra modesta ayuda en el socorro de los heridos, nos privó de poder recoger cuantos detalles son necesarios para informar ampliamente a nuestros lectores.

Boletín religioso

Santos de hoy. — San Pascual Bailón. Santos de mañana. — San Venancio y San Félix de Cantalicio.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

¿Por qué?

—¿Por qué si joven no soy y mi edad es ya madura conservo la dentadura?
—Por el ELIXIR BESOVY.

—¿Por qué a la joven Amalia ni a su madre ni a su abuela le dolió nunca una muela?
—Pues por el DENTIL FOSKALIA.

ELIXIR BESOVY

Cura siempre las enfermedades de la boca y garganta. Frasco de ensayo, pesetas 1; frasco corriente 2'50

DENTIL FOSKALIA

Cura instantáneamente el dolor de muelas. Debe usted llevarlo en el bolso de viaje. Debe tenerlo en la mesita de noche. 25 céntimos.

OJO CON LAS IMITACIONES

(PUBLICIDAD DE «LA INTERNACIONAL»)

Robos de dinero en tiendas

¡No por criadas, ya por parientes extraños, son completamente imposibles desde se instalan cajas de seguridad y registros. Muy baratas. Mecanismo sumamente perfecto. Estas cajas son siempre abiertas para sus dueños y siempre cerradas para personas ajenas. Las que los ladrones dicen que habrían abierto muchas veces de haberles conocido antes. Completamente indispensables en todo comercio. A la venta en todas las buenas papelerías y librerías. Pida V. hoy mismo un catálogo anunciando este anuncio al importador exclusivo para España MARTÍN CRÜGER, BILBAO.

PARA ANUNCIOS BARATOS

A. REYES MORENO

Para anuncios en periódicos de Provincia

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados

A. REYES MORENO

Fuencarral 13 y 15. MADRID



REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetílico del ácido orto-xibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

CALLEJA Diccionario Castellano DE BOLSILLO

(PRIMERA EDICION)

Este Diccionario, en breves dimensiones (150 x 105 milímetros), se ajusta a la comodidad del uso diario, ofreciendo un contenido mayor y más nutrido que el de los Diccionarios corrientes.

CONTIENE:

Todas las acepciones recogidas por la Academia de la Lengua.
—Las voces corrientes y familiares en España, América, y Filipinas.
—Términos técnicos de Ciencias, Artes, Industrias, Deportes, etc.
—Palabras antiguas y regionales.
—Neologismos.
—Locuciones latinas.
—Breves reseñas históricas.
—Biografías.
—Datos geográficos.
—Nombres de todos los Ayuntamientos de España.
—Etimologías, etc., etc.

UN TOMO DE 1.806 PÁGINAS

EN TELA CON ESTAMPACIONES EN ORO, 9' PESETAS

EN PIEL FINA FLEXIBLE, 14 PESETAS

De venta en las buenas librerías y, remitiendo el importe por giro postal, en la

Casa Editorial Calleja FUNDADA EN 1876 CALLE DE VALENCIA, 28 MADRID

